

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Plaza del Marzaco, 34 Tel. 1934
Administración: Librería de Nájera, S. A. - Tel. 1918
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
7,50 pesetas trimestrales
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Domingo, 22 de diciembre de 1940

Núm. 17.399

DISPOSICIONES OFICIALES

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la Ley de Reforma Tributaria, cuyo preámbulo dice así:

"Al exponerse en agosto pasado los datos relativos a la evolución financiera de España desde julio de 1936, el Gobierno hizo público el propósito de acometer seguidamente la reforma tributaria que los acontecimientos desarrollados en nuestro país hacían obvia y natural por demás. En cumplimiento de tal propósito se promulga la siguiente Ley:

Atiéndose en primer lugar a las bases fiscales, con el fin de adecuarlas a la evolución de los precios o extraerlas en muchos casos del estado de ocultación en que permanecen. Ejemplos típicos de grande ocultación fiscal surgen al considerar las cifras relativas a la contribución rústica y al impuesto de derechos reales en su parte sucesoria. De doce mil millones de pesetas a que ascendía antes del Movimiento la producción anual agropecuaria, la insuficiente valoración de las bases hacía que el erario recogiera por vía contributiva alrededor de doscientos treinta millones de pesetas, a pesar de lo elevado de los tipos impositivos. Según la estadística del impuesto de derechos reales, abstracción hecha de todo otro elemento de juicio, nadie podría inferir para España una fortuna superior a los cincuenta mil millones de pesetas. De ahí que a lo largo del siguiente texto se advierta la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del fisco.

Sin perjuicio de corregir inmediatamente los valores de las bases rústicas para el año 1941, se adoptan las medidas necesarias para sacudir el anquilosamiento de los amillaramientos que cubren la mitad del solar español y para poner justicia distributiva en el reparto interprovincial de la carga que ha permanecido inerte a través de los años, con indiferencia absoluta ante la evolución del mapa agropecuario del país. Alquileres y líquidos impositivos son ligados en la contribución urbana.

La comprobación de los beneficios en las empresas encuentra aumentadas sus posibilidades que por modo excesivo limitaron las transacciones parlamentarias. La distribución actual y la transferencia ulterior de los valores mobiliarios deja de ser un secreto para el fisco, del mismo modo que no es la riqueza inmobiliaria. Y, en fin, las transmisiones lucrativas que en tan gran volumen han escapado al impuesto de derechos reales, hallarán en los preceptos dedicados a tal tributo y en la creación de un jurado central, estímulo suficiente para abdicar en muchos casos y situaciones de su pertinaz fraudulencia.

Bases fiscales hasta ahora ocultas o no sujetas son llamadas al esfuerzo común y ge-

neral de los españoles. Tal acontece con las exenciones del carbón mineral en el impuesto sobre el producto de la minería, con determinadas excepciones de transportes terrestres y fluviales, con los beneficios de las Cajas de Ahorro y las Mutualidades de Seguros, con la energía eléctrica para usos industriales, salvo los electroquímicos y con otros casos de menor entidad. La presión tributaria aumenta. Se elevan las cuotas de la contribución industrial. Los tipos de utilidades se incrementan, salvo en la casi totalidad de los conceptos imputables al trabajo y en aquellos de la tarifa segunda que sufrieron ya importante elevación en 1936.

La modificación en utilidades dará efectividad al sometimiento de los grandes empresarios individuales a esta contribución que hasta el presente apenas produjo fruto. La gama de los impuestos indirectos preexistentes con excepciones justificadas se sujeta a la misma orientación reproducida en la autorización para elevar el timbre de las pólizas bursátiles y en el aumento de las escalas del impuesto sucesorio, sin perjuicio de desgravar las hijuelas modestas de los parientes más próximos.

No podía la reforma limitarse a estos aspectos; la experiencia extranjera en materia de tributación personal global y de tributación indirecta, tenía forzosamente que inspirar el texto que sigue:

Instaurada en España la contribución general sobre la renta por Ley de 1932, produjo en el año anterior al Movimiento, no más de trece millones de pesetas. Tan enteco resultado a los tres años completos de gestión, si no hacía rechazable la contextura de la Ley reguladora de la contribución, si indicaba, por los menos, que era preciso crear un órgano administrativo importante y que la tarifa de la contribución abandonando su incipiente figura, debía convertirse en una escala vigorosa, dotada de fuerte sentido social. Así se ha procedido.

El conocimiento de la distribución actual y movimientos ulteriores de la riqueza mobiliaria, echa los cimientos necesarios para el establecimiento de un registro fiscal de rentas y patrimonios, al mismo tiempo que se instaura la Dirección General de la Contribución sobre la Renta. La tarifa progresional no osombrará a las Haciendas extranjeras, pero supone, sin duda, una profunda innovación en España. La ocasión era además propicia para llevar al texto de 1932 desgravaciones por razón de familia y contrariamente un importante recargo de soltería.

Incubó la anterior guerra europea en la técnica fiscal con diversos nombres y varios procedimientos, el renacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el con-

sumo. No otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos Estados sobre la producción, las ventas, los cambios, la cifra de negocio de naturaleza directa. El eco de esta voz tenía que resonar en la Patria de la alcabala, bajo el influjo de circunstancias financieras de naturaleza análoga a las que se dieron en los países donde el tributo ha adquirido carta de naturaleza. A nadie se ocultan los inconvenientes y las ventajas de una generalización sistemática de la tributación indirecta. Obligados a adoptarla, la necesidad de evitar extensiones desmesuradas en la red de contribuyentes y de agentes fiscales y la conveniencia de procurar la más pura gestión, han determinado, como en algún otro país aconteciera ya, establecer los nuevos impuestos indirectos que por la adjunta Ley se instituyen más cerca del punto de producción que del punto de consumo. Estos nuevos impuestos indirectos, junto con los de la misma naturaleza que ya preexistían, "salvo las aduanas, el timbre y el transporte por mar" y en compañía de los conceptos integrantes del llamado subsidio que la Hacienda absorberá el primero de enero próximo, quedarán integrados en una contribución de usos y consumos que sistemáticamente los comprenderá. La desaparición de las actuales circunstancias por que atraviesa la economía del país permitirá incorporar en lo futuro a la nueva contribución conceptos que en ellos deben figurar y que por motivos notorios quedan aún fuera de la misma.

En los impuestos al margen de la contribución de uso y consumo surgen nuevas figuras fiscales. Así sucede con el gravamen sobre el tráfico aéreo y con el sobretimbre de emisión que penetra modestamente en el campo de las dis-

Breve extracto del articulado de la Ley de Reforma Tributaria

El preámbulo que antecede ilustrará al público sobre las líneas generales de la reforma, pero con el fin de facilitarle detalles más concretos, se consignan a seguido las modificaciones que tendrán una aplicación más frecuente.

Teniendo en cuenta las variaciones de bases de tipos y la supresión de recargos, puede decirse que la contribución rústica en las zonas catastradas se eleva en un 25 por 100, y en las zonas amillaradas entre un 45 y un 50 por 100.

La contribución industrial, gráficamente experimenta una elevación del 75 por 100 en la primera tarifa, y del 50 por 100 en las demás.

El gravamen de los beneficios sociales por utilidades se regirá por una escala progresiva que varía entre el 11 y el 25 por 100. Los dividendos de las Compañías Anónimas limitadas y socios comanditarios gravan por una escala que oscila entre el 6 y el 17,25

Un decreto de Hacienda

Sobretasa postal a favor de la lucha antituberculosa

"El problema de la Lucha Antituberculosa, es uno de los que más han preocupado y preocupan al Gobierno Nacional, y muy especialmente a nuestro Caudillo. En plena guerra, fué creado el Patronato Nacional Antituberculoso. A raíz de la victoria se dictó la ley de su reorganización, y el día 23 de noviembre del año en curso, apareció la ley aprobando el plan de construcción de Sanatorios y Dispensarios, por valor de 180 millones de pesetas.

El "Boletín del Estado" de hoy publica otro importante decreto, en el que se dispone, como en años anteriores, que la correspondencia que circule durante los días 22 de diciembre a 3 de enero próximo, ambos inclusive, precisará una sobretasa de cinco céntimos en las tarjetas postales, y de diez céntimos en las cartas y demás correspondencia, cuyo franqueo corriente sea superior a veinte céntimos.

Este año existe, con relación a los anteriores, la novedad de que para la

sobretasa se han adoptado cuatro tipos de sellos: uno de 40 más diez céntimos, para las cartas; otro de 20 más cinco céntimos para la correspondencia que, por tener otro tipo de imposición, haya de franquearse con sellos corrientes, y otro sello especial, también de diez céntimos, para la correspondencia circulada por correo aéreo. Todos ellos, seguramente habrán de despertar un gran interés entre los filatélicos.

Se trata, pues, de una modesta contribución que los españoles pueden, sin sacrificio, pagar durante los días de estas fiestas tradicionales, contribuyendo así a aliviar a los tuberculosos pobres, y a que la obra que desarrolla el Patronato Nacional Antituberculoso tenga la rápida ejecución que el Caudillo desea.

Por Falange y José Antonio, que cayó en la Juventud, lucharemos sin descanso contra la Mortalidad Infantil.

rencias bursátiles, harto difícil para la técnica fiscal.

No quedaría completa la exposición de las principales características de la Ley, si no se hiciera alusión a algunas otras modificaciones. El artículo de la Ley del Timbre, relativo al impuesto de lujo desaparece, ya que las últimas disposiciones sobre subsidio, aun inspirándose en el cuantitativamente, lo han eclipsado.

Desaparece, asimismo, el arbitrio del Plato Único en cuanto gravamen doméstico. Se eliminan del presupuesto del Estado los pobres residuos del viejo impuesto de consumos y los tributos sobre carruajes de lujo y círculos de recreo que en su casi totalidad estaban ya entregados a los Ayuntamientos, entre los impuestos directos y los indirectos repercute sobre la patente de licores y aguardientes compuestos, sobre la patente de automóviles y sobre los impuestos mineros, con los efectos que en el articulado se establecen. De la contribución de tipo dentro de una misma contribución, es ejemplo la territorial y de la refundición de recargo, con la consiguiente simplificación, además de la territorial, la industrial y la extinción de los recargos para subsidio familiar y retiro obrero. De parecida significación es la supresión del gravamen sobre tráfico marítimo.

Natural, indispensable y obligado el concurso de todos a la obra de restauración financiera, el Gobierno entiende que cumple un deber al exigirlo, teniendo presente la capacidad económica de los españoles y consigna su propósito de dar cuenta en su día, al organismo político-representativo que ha de instituirse." (Logos.)

granse en la contribución sobre usos y consumos.

Los artículos gravados son los siguientes: Conservas, vinos embotellados, sal común, fundición, acero, aluminio, plomo, cobre, oxígeno, ácido sulfúrico, superfosfato, aguarrás y colofonia, jabones, cementos, azulejos, vidrios, lámparas eléctricas, hilados, tejidos, calzado y sombreros de lujo, papel, cartón, cartulina, bandejas para vehículos y uso del teléfono. Los tipos de imposición más frecuentes en estos nuevos impuestos, son el 5 y el 10 por 100, aunque los hay superiores.

El consumo de luz eléctrica por particulares, se gravará a 0,14 pesetas kilowatio hora. El suministro de energía eléctrica para usos industriales y de tracción, salvo electroquímica, tributará a razón de 0,01 pesetas por kilowatio hora. Deje de beneficiarse de la exención sobre el producto bruto de las minas el carbón mineral. Los alcoholes vínicos tributarán 125 pesetas por hectolitro. Los industriales, 225 pesetas. La patente de fabricación de aguardientes y licores compuestos se eleva en un 20 por 100 y las premitas de aguardientes y licores se multiplican por cuatro.

El impuesto de transporte de mercancías queda fijado en el 10 por 100 del precio del transporte, salvo en artículos de necesidad que enumera la Ley, los cuales tributarán el 5 por 100.

Sufre importante elevación la patente de automóviles para coches de turismo con más de dieciséis caballos, las pólvoras y mezclas explosivas para caza y pirotécnica, las cajas de seguridad y el impuesto sobre la sacarina.

La escala del impuesto de derechos reales, en las herencias de padres a hijos, varía entre el 0 y el 8 por 100. Este último tipo se aplica a las hijuelas de más de cinco millones de pesetas.

El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de compañías cuyas acciones ordinarias ya circulantes tengan una plus valía superior al 20 por 100, el sobretimbre oscila entre el mínimo del 1 por 100 y el máximo del 10 por 100 del valor nominal de los títulos emitidos.

Los propietarios de fincas urbanas vienen obligados a declarar a la Hacienda los alquileres percibidos, piso por piso. Ningún inquilino vendrá obligado a satisfacer más alquiler que el declarado por el propietario al Fisco. En correspondencia, si la Hacienda fija a una finca urbana líquido superior al derivado de los alquileres efectivos, el propietario podrá repercutir el exceso de contribución sobre el inquilino.

La Ley de Reforma Tributaria contiene un precepto en el que se afirma textualmente lo siguiente:

"Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista, de los clientes, que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorros."

La Zona española de Marruecos muestra su adhesión a la metrópoli enviando sus impuestos por medio de su arcabuz

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA DE SALAMANCA

Paga extraordinaria a los empleados de esta C. N. S.

En el día de hoy, y siguiendo las normas dadas por la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha hecho efectiva al personal administrativo subalterno de esta C. N. S. la paga extraordinaria de Navidad, quedando excluidos de este beneficio las Juntas Sindicales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940.—El delegado sindical provincial.

ALTAS Y BAJAS DE AUTOMOVILES LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 21 de diciembre de 1940.

Premiado con 25 pesetas, el 567. Premiado con 2,50, el 67 167 267 367 467 667 767 867 967

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Avila, don Leandro Gómez Arcaño.

DE DIAS

Mañana, Santa Victoria, es el santo de las señoras Arranz de Barros. Tomás de Sánchez Fraile, Adrados Iglesias y de la señorita Sánchez-Tabernero de Prada.

—Pasado mañana, es el santo de don Gregorio Barragán.

ANTIVERSARIO

Mañana, día 23, hace un año que falleció en esta ciudad, el que en vida fué muy buen amigo nuestro, don Jacinto Rodríguez Vicente (que en paz descanse), profesor de música de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Al cumplirse el primer aniversario de su defunción, le dedicamos estas líneas, pues el finado, por su bondad y condiciones de carácter, se hizo acreedor a muchas y muy merecidas amistades en Salamanca, entre las que se encontraba EL ADELANTO,

ha salido para Puerto Seguro, la bella y simpática señorita Isabetta Martín de la Higuera.

PARA ELLAS

El arte de saber arreglarlas.

Se arreglará las cejas, sin desfigurarlas. Es indispensable que tenga en cuenta las proporciones de su cara, dividiéndola en tres partes iguales. Para ello se coloca el pulgar debajo de la barbilla, haciendo que el índice pase por sobre los labios, perfectamente en el centro. La punta del dedo deberá tocar la nariz suavemente. Lo mismo debe hacerse de la base de la nariz al centro de las cejas, y de ahí al nacimiento del cabello, debiendo haber distancias equidistantes.

Si su cara no tiene estas proporciones, hay que crearlas con el maquillaje. Para un par de ojos juntos es aconsejable "separarlos" depilando las cejas.

Una linda boca no necesita colorete. Una boca mal formada puede mejorarse notablemente, usando con discreción el lápiz de labios. El co-

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO. JEFATURA PROVINCIAL

Importante para los agricultores y poseedores de granos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de cereales y leguminosas de todas clases, intervenidos por este Servicio, que a partir del día 1.º de enero de 1941 sufrirán todos los productos una rebaja en sus precios de UNA PESETA quintal métrico.

Asimismo se hace saber a todos los agricultores que entregaron trigo o centeno en alguno de los almacenes pertenecientes a la Jefatura comarcal de Alba de Tormes, que en las oficinas de dicha comarca obran ya los contratos complementarios para cobrar el aumento de 10 pesetas en quintal métrico, por donde han de pasar a recogerlos, para hacer efectivo su importe.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940.—El jefe provincial.

Delegación de Hacienda de la provincia Salamanca AYUNTAMIENTOS

Nuevamente se recuerda a los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por diversos conceptos, que los aquellos débitos que no sean satisfechos, antes del 31 de diciembre serán objeto de exacción por vía de apremio, a cuyo efecto serán requeridos a los Juzgados de Instrucción y respondientes de las obligaciones acreditativas de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de las Corporaciones interesadas y en evitación de responsabilidades, que, caso de incumplimiento de sus deberes, serán exigidas inexorablemente.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940.—El delegado de Hacienda, D. Jesús Fernández.

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL CORRIENTE

A los señores perceptores de vienes que los talones de cuentas corrientes correspondientes a los mandamientos de pagos señalados habrán de retirarse de esta Dependencia de Hacienda dentro, precisamente, del mes actual, pues de

MAÑANA COLISEUM.-¿QUIEN ME COMPRA UN LIO? POR 5 ASES EN COMICOS

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, Julián Romero, de herida contusa en la región occipital, contusiones en ambas rodillas con la probable fractura de la tibia por el resaca superior y fractura de los huesos de la pierna izquierda; Jesús Rodríguez, de herida cortante en la región hipoténar, y Elisa de Motos, de herida cortante en la región frontal.

Farmacias de guardia desde las nueve de la mañana.

Don Federico Hoyos, Poeta Iglesias, número 10.

Don Luis H. Mirueña, Generalísimo Franco, 57.

Doña Rosalía García de Castro, Rúa número 35.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1928). Llámese en sereno.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

pues siempre nos acordaremos de tan buen amigo.

Don Jacinto Rodríguez fué discípulo de nuestro paisano, el maestro Bretón, de Hierro y de otros insignes compositores y violinistas, pues dedicó toda su vida a la música, especializándose como violinista.

A su desconsolada esposa, doña Olimpia Muñoz Sánchez, hijos, María de los Angeles, Manuel y Jacinto, madre política, hermanas, hermanas políticas, y demás familia, les reiteramos, en este día el pésame más sentido.

FALLECIMIENTO

A los ocho años de edad ha fallecido, conforado con los Santos Sacramentos, el niño Florentino Marcos Mata.

En el hogar de los desdichados padres el dolor se ha aposentado en estas tristes horas, viendo desaparecer uno de sus más preciados seres, tronchando la muerte esperanzas e ilusiones en él basadas.

Sumándonos a ese dolor con sinceridad, expresamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida a sus desconsolados padres, don Florentino Marcos (industria peluquero) y doña Angeles Mata, hermanos: Angelines, Feliciano, Aurora, Carmen y Eulogia, abuelas, doña Antonia López y doña Ramona Marcos, tíos, primos y demás familia.

VARIAS

Después de pasar en ésta unos días,

Publicidad AVIL

loreto se usará de manera que armonice con el color propio. Procuren imitar el color sonrosado de un niño y no el aspecto pintarrajado de una bailarina.

La sencillez es el secreto del buen maquillaje. Lo más razonable es que éste se acerque tanto como sea posible a la naturaleza. Una buena base de polvo, de cremas, lápiz de labios y colorete, son suficiente material, siempre y cuando se tenga imaginación, arte y buen gusto.

Recuerden además que una bonita dentadura es muy importante. Buena salud... y buen juicio, son imprescindibles.

No se excedan en el maquillaje. Si usan pintura en las pestañas, úsela con discreción. Si sus pestañas son demasiado claras, obscurézcanlas ligeramente. Si son cortas, hágalas aparecer más largas.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hagase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Gobierno militar de Salamanca

Los señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y C. A. S. E. que hubieren solicitado de este Gobierno Militar la Cartera Militar de Identidad, antes día 15 de agosto último, harán su presentación personal en el mismo, para recogerlas, por tener que autorizar las tarjetas.

El mencionado personal retirado ordinario y extraordinario, que la tienen solicitada, al hacer su presentación traerán consigo nota exacta de la disposición y "Diario Oficial" por las que les fuera concedida la pensión de la Cruz de San Hermenegildo o Placa de la misma Orden.

Todos ellos, al hacerse cargo de la nueva Cartera tendrán que hacer entrega en el acto de la que poseen, así como de los talonarios de valores.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940. De orden de S. S.—El comandante secretario, José Urbina.

Les salud EL ADELANTO

Jefatura agronómica de Salamanca

Para que se ponga en conocimiento de cuantos se dedican al comercio de abonos y de los agricultores, el ilustrísimo señor Director General de Agricultura me comunica cuanto sigue:

"Vista la instancia que suscribe solicitando autorización para la venta del producto que denomina Nitrosol "Lignito Coloidal Activado" y pasada a informe de la Estación de Química Agrícola Central, de acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación sobre abonos para la agricultura, a través de la cual se establece la prohibición de emplear denominaciones amplias que puedan inducir al error en el comercio de los abonos, esta Dirección general, visto el informe de la Estación de Química Agrícola, ha acordado que solo puede autorizarse la venta del producto que fabrican a título de experimentación y ensayo y con la calificación de "Lignito Coloidal Activado" prohibiendo la propaganda, circulación y venta con calificación distinta de la citada, que no puede inducir a confusión alguna."

Por tanto, esta Jefatura Agronómica advierte a todos los vendedores de abonos de la provincia que no consentirá en ninguna manera la venta de dicho producto con el nombre de Nitrosol, sino que ha de ser con el de "Lignito Coloidal Activado" y a título de experimentación y ensayo.

Los que no cumplan con lo que se indica serán sancionados con arreglo al Decreto de 28 de febrero de 1935. Salamanca, 20 de diciembre de 1940. El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Bahón.

Juventud femenina Acción Católica

Esta tarde, a las siete y cuarto el salón de actos de los Padres Sultas, Serranos, 2, tendrá lugar conferencia del señor párroco de Juan de Sahagún, don Santos Méndez, que versará sobre el tema "Navidad en la Parroquia".

Todas las asociadas de la capilla tienen la obligación de asistir a este acto, estén o no invitadas especialmente para él. Sirvalés el presente anuncio de invitación.

Doctor Borreguero

Director del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Corrales Monroy 3. Teléfono 2037. (R. E. I.)

Doctor J. Sahagún Prieto

Enfermedades de la piel y venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9. Teléfono 1921. J. A. PRIMO DE RIVERA. (R. E. I.)

Pensión Numancia

Reformada y ampliada, confortables cuartos de baño, agua corriente, calefacción central, precios moderados. Avda. José Antonio, 2.º (frente al Palacio de la Música). Teléfono 26778. MADRID

USE SIEMPRE BARRASAN

PARA CASPA, SEBORREA Y... DA PELO. PRECIO, 5 PTAS. De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías AVIL

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 ptas. Cada palabra más, 20 cts.

Venta

COCHE FAMILIAR, en muy buen uso y con buenas garantías para dos caballos, se vende. Informarán, Julio Cabezas, Librería de Núñez, Rúa, 13.

SE VENDE, en Ciudad Rodrigo, la casa número 2 de la Plaza Mayor. Para informes, calle Madrid, 4, Ciudad Rodrigo. 6-3

CASA, se vende, de nueva construcción, llave en mano, en Dorado Montero, frente al garage. Informes, Bar Carreño, Zamora, 59.

MAQUINA de escribir UNDERWOOD, modelo 5, se vende. Ideal Mecanográfico. San Pablo, 5, pral. Teléfono 2037. Salamanca. (R. E. I.) 3-a-2

VENDEMOS fincas rústicas en las provincias de Salamanca, Avila, Cáceres y Badajoz. Urbanas, en esta capital. "Defensa Municipal". Agencia de Negocios, Generalísimo Franco, 18, Salamanca.

VENDEMOS dos dehesas en esta provincia, pasto, labor y monte; una, de 1.550 hectáreas, en un millón de pesetas; otra, de 800 hectáreas, un millón cien mil pesetas. Informes, Defensa Municipal, José Manuel de Villena, 1, primero.

Ofertas

SE TRASPASA fábrica gaseosas, buenisima clientela, maquinaria perfecta, precio baratísimo, facilidades pago. Razón, Avenida Federico Anaya, 3, vinos.

HOLANDESAS primer parto, cumplen enero-febrero, venderla seis, a escoger entre doce. Tratar y verlas, en Peñaranda, José Gutiérrez. 5-5

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar casa de los padres. Informará Pascua García Durán, San Juan, 17, Peñaranda. 3-2

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Leche primeriza, Brigida Martín Benito, Armenteros, Revalbos. 3-2

TRASPASO por ausencia del dueño, Bar "Sur". Todo confort. 15.000. Facilidades de pago. Razón, Almansa, 17, de una a tres. (AVIL). 2-a-2

VENTA DE HIERBAS.—Cedo pastos desde 10 diciembre, hasta 1.500 ovejas y 200 vacas. Razón, Muñoz Casillas, Nueva, 7, pral. Badajoz. Teléfono 2111.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, José Escudero, calle Larga, Tamames. 3-1

TRASPASO frutería en el Barrio Garrido, calle Cabeza de Vaca número 32, por no poderla atender. Informes, en la misma. 1-1

EXTRAVIO vaca negra, moñina, le falta un diente de los del medio, nueve años. Gratificará, Francisco Vicente, Peñerosillo de Alba. 2-2

EXTRAVIO de una manivela de auto móvil. Quien la entregue a Manuel Sánchez, en Ramos del Manzano, 24, Salamanca, será gratificado. 2-2

EXTRAVIO tres yeguas: una, roja oscura; otra, alazana, y otra, alazana paticalzada. Gratificarán en Puerto de la Calderilla (Tamames). 3-a-3

CINTA DE SIERRA.—Se ha recibido en todos los tamaños. Brocas, triángulos, correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 46, Gerardo, Miñambres. 3-1

CAMION.—Sale para Valladolid, lunes 30 admitiendo carga para dicha población u otra del trayecto. Razón, calle Ledesma, 2, principal. 2-1

Licencias de caza - PUBLICIDAD R. E. I. - San Pablo, 5

Estados Unidos

Roosevelt ha decidido la entrega a Gran Bretaña del 70 por 100 de los aviones fabricados en Norteamérica

Ha sido creada una nueva oficina para la producción de armamento

Nueva York.—Según parece, el presidente Roosevelt ha decidido, provisionalmente, que se entregue a Gran Bretaña el 70 por 100 de los aviones fabricados en Estados Unidos, en vez del 50 por 100 como se venía haciendo. (Efe.)

Nueva York.—El "New York World Telegram" informa que el cónsul general británico ha subrayado ante el Club Universitario, la inferioridad de la producción inglesa de armamentos en comparación con la del Reich. A Inglaterra le será imposible ganar su retraso, dijo el cónsul. La existencia de Gran Bretaña depende, pues, de los Estados Unidos y de su ayuda. Inglaterra necesita navíos principalmente. (Efe.)

Washington.—El presidente Roosevelt ha anunciado la creación de una nueva oficina para la producción de armamento. La dirección de este organismo será confiada al presidente del Comité de Defensa, Knudsen, y al vicepresidente de la Comisaría para las cuestiones de trabajo, en el Comité de Defensa, Hillmann. Además forman parte de la Oficina el ministro de la Guerra, Stimson, y el de Marina, Knox.

El nuevo organismo está facultado para tomar decisiones, pero con las condiciones de que estas decisiones sean aprobadas por unanimidad. Estará dividido en tres secciones: una, para la producción de materias primas necesarias para la guerra, otra, para compras, y la tercera, para las cuestiones de prioridad en lo referente a la Defensa Nacional. (Efe.)

Washington.—Roosevelt ha celebrado conversaciones con Rayburn, presidente de la Cámara de Representantes, Mac Cormack, portavoz de la mayoría gubernamental, y con el diputado demócrata Johnson.

Rayburn declaró a los periodistas que las conversaciones trataron sobre cuestiones de armamento en general. Un poco más tarde, Roosevelt, confirió con Stimson y Koox, ministros de la Guerra y de la Marina, respectivamente. Los subsecretarios de estos dos departamentos estuvieron presentes a las conversaciones. (Efe.)

Nueva York.—Según una información local, el ministro británico de la Navegación, Cross, ha declarado en un discurso que había que incautarse de "cientos barcos enemigos que se encuentran en los puertos de los Estados Unidos". Cross añadió que las reservas de antiguos navíos norteamericanos, están casi agotadas. La realización del nuevo programa de construcciones en los Estados Unidos tardaría aún varios años. "Quizá—siguió Cross—los Estados Unidos puedan ceder algunos de los buques que se encuentran en servicio. Además hay cierto número de barcos que se encuentran en los puertos norteamericanos". Cross terminó diciendo: "Naturalmente que yo echo miradas codiciosas a estos navíos".

A las declaraciones de Cross estuvieron presentes los representantes de la Prensa. El ministro declaró a éstos que "la guerra submarina era la mayor amenaza para los centros vitales de Inglaterra. No se puede conjeturar esta amenaza más que aumentando el número de destrucciones y construyendo nuevos barcos. Los Estados Unidos son los únicos capacitados para realizar un programa de construcciones de tan gran envergadura". (Efe.)

La "Editorial Católica" se incorpora a la Organización Sindical del Estado

Y ESTABLECE PARA TODO SU PERSONAL IMPORTANTES MEJORAS. Madrid.—El Sindicato del Papel y Artes Gráficas ha hecho pública una nota en que dice que la importante empresa periodística "Editorial Católica", editora de los diarios "Ya", "Ideal de Granada", "Hoy", de Badajoz, del semanario "Digame" y propietaria de la agencia Logos, se ha incorporado a la Organización Sindical del Estado, encuadrándose en el Sindicato correspondiente. Para solemnizar esta decisión ha establecido para todo su personal un importante servicio médico gratuito, asistencia ginecológica para las esposas del mismo y entrega de una suma en metálico para cada alumbramiento. El Sindicato, agrega, se complace en hacer públicas estas determinaciones de la "Editorial Católica" para que sirvan de estímulo entre las grandes empresas españolas. (Logos.)

DR. ANTONIO SANCHEZ MEDICINA INTERNA Especialista de pulmón y corazón RAYOS X Consulta: 11 a 2.—Pto. 15. 1.º (R. E. 1.)

Próximos exámenes Será perfecto taquí-meca. Nógrafa no olvidando Academia INES

Su Santidad el Papa pronunciará un discurso el día 24

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha enviado una carta al cardenal Maglione, secretario de Estado, en la que dice que de todas partes le llegan ecos dolorosos de la guerra. Mientras se acerca la Gran Fiesta de la Paz, recuerda las dificultades con que tropiezan sus esfuerzos para socorrer a los cuerpos y aliviar los espíritus "e invita a todo el mundo cristiano a rezar y obrar, a fin de reducir los estragos de la lucha, recomendando especialmente la protección de los niños.

El Santo Padre exhorta también a los niños dichos a seguir iniciativas destinadas a proporcionar alegrías y bienestar a los otros niños, duramente castigados por la guerra y después de expresar su agradecimiento a todos aquellos que hacen algo en este sentido, termina diciendo: "Regamos a Dios que acorte los días de guerra para la humanidad doliente. Damos nuestra bendición con el solo deseo de que la Santa Fiesta de Navidad traiga a la desgraciada familia cristiana presagios de tiempos más serenos". (Efe.)

Ciudad del Vaticano.—El próximo día 24, a las diez de la mañana, el Papa recibirá al Colegio Cardenalicio y a los Prelados romanos que, como de costumbre, le felicitarán las Pascuas y el Año Nuevo.

El Cardenal decano dirigirá al Santo Padre un breve discurso, al que el Papa contestará con otro que se prevé durará una media hora. Ambos discursos serán retransmitidos por Radio Vaticana a las nueve de la mañana, hora española, en las ondas normales de dicha estación, 19,84 y 39,68 metros.

Probablemente a continuación de esta transmisión se dará también por la radio la traducción de los discursos en distintos idiomas por el orden siguiente: Alemán, inglés, francés, portugués y español. (Efe.)

NUESTRO CONCURSO DE PASATIEMPOS

JEROGLIFICO Por «El Aficionado X»



¿Viste a mi prometida durante tu viaje por Toledo?

Solución
Remite
Domicilio
Población

Solución al jerooglífico del domingo anterior: "SOBRE TODO EN GALICIA". El premio de diez pesetas ha correspondido a Justo Rodríguez, con domicilio en Traviesa, 11, Salamanca.

Tensión entre la población de Puerto Rico y el Ejército norteamericano

Nueva York.—Comunicación de San Juan de Puerto Rico al "New York Times", que existe cierta tensión entre la población portorriqueña y el ejército norteamericano.

Las disputas son frecuentes. La aversión contra las fuerzas yanquis—añade—es tan grande que los cines y restaurantes han prohibido la entrada a los soldados para evitar escenas violentas.

Las autoridades han anunciado que tomarán medidas para hacer desaparecer esta situación. (Efe.)

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA DE SALAMANCA

Respondiendo al llamamiento de la Delegación provincial Sindical, este Sindicato de Ganadería ofrecerá gratuitamente carne y garbanos a las familias humildes de Salamanca durante las fiestas de Navidad.

En estos días llenos de recuerdos íntimos y de recogimiento familiar, nuestros Organismos Sindicales hablan de estar presentes, dejando escuchar su voz de amor y de hermandad para todos, llevando su ayuda material a los hogares pobres, en cumplimiento de las consignas del Caudillo y de nuestros ideales nacional-sindicalistas profundamente cristianos y humanitarios.

A este efecto, las carnicerías del Sindicato suspenderán la venta ordinaria al público y distribuirán el martes próximo, día 24, la carne y garbanos a las familias humildes, mediante la presentación de vales que serán facilitados en las oficinas del Sindicato (Avenida de Mirat, número 10) durante los días 21, 22 y 23 del actual y horas de once a doce. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Salamanca, 20 de diciembre de 1940.—El jefe del Sindicato, Ramón

Ayer se constituyó en Madrid la institución "San Isidro"

SE HIZO ENTREGA DEL CAPITAL FUNDACIONAL DE LA ESCUELA-HOGAR PARA HUERFANOS DE PERIODISTAS

Madrid.—En el despacho del subsecretario de la Gobernación y autorizada por el notario de Madrid, don Rafael Muñoz Lagos, se firmó ayer la escritura de constitución de la institución "San Isidro", Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas, y entrega del capital fundacional de la misma, integrado por el saldo de la cuenta de Prensa del Combatiente, que arroja un total de 7.554.456,66 pesetas.

La entrega fué hecha por el subsecretario de la Gobernación, encargado de la cartera, al Director general de Prensa y a don Víctor Ruiz Albéniz, presidente de la Asociación de la Prensa, como secretario de la institución. (Logos.)

Las fuerzas que Inglaterra ha acumulado en el Mediterráneo

Roma.—Según la agencia oficiosa "Arci", las fuerzas que Inglaterra ha acumulado en los diversos sectores del Mediterráneo contra Italia se elevan a más de mil quinientos aviones, cuatrocientos veinticinco mil hombres y medio millón de toneladas de buques de guerra.

Las tropas han sido reclutadas en la Gran Bretaña, en Australia, en Nueva Zelanda y en la India y el material para este ejército fué transportado durante los meses de julio y agosto últimos por la ruta del cabo como confirmó Churchill en su discurso del jueves.

Esta cifra y datos—concluye la información—ilustran perfectamente los esfuerzos que actualmente tienen que realizar nuestros soldados en Africa. (Efe.)



Guerra al estraperlo!

Córdoba.—La Fiscalía de Tasas ha impuesto 10.000 pesetas a Francisco Priego, por ocultación de cebada y garbanos, incautándose de sus existencias, y varias multas importantes 28.000 pesetas a diversos ocultadores de trigo. (Logos.)

Bilbao.—El Gobernador ha impuesto once multas de 5.000 pesetas a otros tantos comerciantes del gremio patatero, por no preocuparse del abastecimiento de la provincia. (Logos.)

Alicante.—Por incumplimiento de las disposiciones de abastos por venta a precios abusivos, la Fiscalía provincial de Tasas ha impuesto 20 multas a otros tantos comerciantes e industriales de la provincia por un total de 31.000 pesetas. Se ha ordenado asimismo el cierre de varios establecimientos. (Logos.)

VENDO liquido serrin, por exceso de producción, una peseta saco, carpintería mecánica Grados, calle del Grillo, teléfono 1814.

Máquinas de escribir nuevas IBERIA Fabricación española. Venta exclusiva. AVENIDA DE MIRAT, 39

¡COMERCIANTE! ¡INDUSTRIAL! ECONOMIZAD TIEMPO Y DINERO Cheque D. I. M. Por sólo 2,50 pesetas, os gestiona y resuelve cuantos asuntos se presenten en vuestros negocios Delegación: SEÑOR PAYAN GENERALISIMO FRANCO, 58-BAJO — SALAMANCA Publicidad AVIL

POLITICA INGLESA
Word Halifax fuera
nado embajador
os Estados Unidos,
sustituido en el
bierno por Eden
El redactor parlamentario
escribe que si el ministro
Exteriores, Halifax, es
embajador en los Estados
unidos quizá el ministro de la
Eden, quien le sustituya en
vacantes. (Efe.)
La "United Press"
York, los rumores difundidos en Lon
pretenden que el ministro de
Exteriores, Halifax, sucederá
Lothian en la embajada britá-
Washington.
o de que estos rumores
confirmación, el gabinete in-
ría que ser reorganizado.
actividades de la
ción Católica ma-
drileña
La rama de Juventudes de
ción Católica Española iniciará
participación en la campaña na-
pro seminarios el próximo 27,
San Juan Evangelista, según
comando por el Consejo Supe-
su última reunión. (Logos.)
Por acuerdo de la Comi-
namente del Consejo Supe-
con la aprobación de la Di-
central de Acción Católica,
trarán en los días 17 al 19 de
próximo, en la residencia de
de Chamartín de la Rosa, de
unas jornadas de estudio, a
deberán asistir los presidentes
(Logos.)
El Consejo Superior de
enes de Acción Católica ha
ado para los últimos días de
es y primeros de enero varias
de formación para ayudar a
que fueron en peregrina-
Pilar a cumplir la consigna
para la etapa de Santiago: "Ca-
de los que besamos el Pilar
de ganar a siete que peregrin-
nosotros, a Compostela". Las
que serán de régimen de
o, se celebrarán en Madrid,
Toledo, Valencia, Lugo, Fe-
Astorga. (Logos.)
nuevo presidente de
landia jura su car-
yo ante la Dieta
El nuevo presidente de la
Dietas, Rytli, ha jurado su cargo
Dieta.
namente se dió lectura por el
ante del Parlamento a un dis-
mensaje del difunto Presidente
continuation, el nuevo Presiden-
unció un discurso en el que,
otras cosas, insistió en que es
que Finlandia conserve el de-
a decidir sobre sí misma y que
ga su independencia.
o de las relaciones de Finlan-
en los demás países y afirmó:
sido finés quiere mantenerse al
del conflicto actual y estable-
mas relaciones con los demás
en general. Sobre todo, está
de crear vínculos amistosos
Unión Soviética y desarrollar
la base de Tratados y del
recíproco. También desea
dar e intensificar sus relaciones
manía.
nidad con Suecia se funda en
otras cosas, recuerdos seculares en
concesión del derecho y en
voluntad.
la ceremonia, la Dieta aplazó
hasta el día 30. (Efe.)
omóviles de Vitigudino a Salamanca
AVISO
Billetes para los señores viajeros a Vitigudino, del servicio de mer-
caderías, se despacharán los lunes, de cinco a siete de la tarde.
HORARIO DE LOS COCHES:
de Salamanca, a las 8,30 y 9,45 de la mañana.
de Vitigudino, a las 3,30 y 5 de la tarde.
LA EMPRESA

El señor Carvajal es además empujado de la Diputación y vive en la casa de Manuel Cortina, número 10. El director de "El Fénix" no quiere recibir a los informadores, limitándose a decir que seguiría trabajando como hasta aquí. (Logos.)

AFORTUNADO REINCIDENTE.—DIO BILLETE DEL TERCER PREMIO, EN CORREOS

Madrid.—Medio billete del tercer premio, o sean 1.000 pesetas, adquirió don Fernando Verdegay, jefe de correos del Palacio de Comunicaciones. Jugó dicho señor 75 pesetas en tercer premio, es decir, en el 4.940, medio real, que anoche cedió a su señora amiga de su familia, llamada Asunción Domingo.

Una participación de cinco pesetas de un amigo de aquel, llamado don Salazar, jefe de la estafeta de correos, sita en la calle de Hermosilla.

Como dato curioso puede decirse que hace diez años a este mismo señor le tocó el "gordo" en el número 70, en el que llevaba 25 pesetas. El resto hasta completar las mil pesetas del medio billete, se encuen-traba repartido entre el personal de Correos de la mesa central y de buzo.

El administrador de Correos central, don José de Juan, cinco pesetas, y el secretario, don Juan de Dios, cinco pesetas cada uno, el oficial encargado de acomodar los Monumentos Cinematográficos, que con empleados de Co-

terrogado, recordaba de momento, que entre los agraciados figuran los siguientes:

Don Juan Botella, médico forense de Madrid, que juega 15 pesetas; don José Abad, 15; don Julio Abad, 5; don Luis Abad, 40; doña Rosario Laviana, 10; don Julio Lacárcel, 5; don Pedro Vázquez, 20; doña Dominica López, 5; doña Vicenta Serrano, 5.

La mayor parte de los componentes de la citada "peña" son naturales de Orihuela (Alicante), así como el señor Chelvi Lavín. (Logos.)

MAS DETALLES DEL "GORDO"

Madrid.—El propietario de la Administración número 25, de la calle de Alcalá, 43, donde ha caído el "gordo" en el número 43.944, don Manuel del Pino y sus dependientes, la señorita Mercedes Rodríguez, Julián Morales, Luis Martín y Luis García, manifestaron que el billete había sido adquirido por ellos el día 3 de diciembre y vendido en vigésimos desde dicha fecha hasta el día 10, sin que de los mismos se hubiesen hecho participaciones en la Lotería. Ignoraban en los primeros momentos, quiénes pudiesen ser los agraciados.

Cuando los informadores daban estas noticias desde la misma Lotería, llamó por teléfono un caballero que preguntó si era cierto que el número premiado era el 43.944 y había sido vendido en aquella administración.

Un informador le contestó afirmativamente y al preguntarle si es que

al período rojo y entonces los marxistas le expulsaron por sus ideas de-rechistas. En la actualidad está en si-tuación de excedente voluntario.

A otras preguntas dijo también que otros años fué agraciado con premios de poca importancia sin que nunca le tocara la lotería en cantidad.

Don Luis Hermida, director de "El Fénix", manifestó simplemente que daría su posición económica este premio no constituiría para él motivo de cambio en su vida, y que estaba dispuesto a continuar al frente de sus negocios como hasta ahora. El señor Hermida adquirió por conducto del señor Carvajal el vigésimo premiado, ya que ambos son amigos.

UNA PENSION AFORTUNADA

Otros dos vigésimos fueron adquiridos por don Teodosio Gil Salazar, propietario de un garage en Madrid y distribuidos por él entre las personas que habitan con él en la pensión Montejurra, donde se hospeda, sita en la calle del Marqués de Cubas.

La dueña de la pensión jugaba 25 pesetas; don Adolfo Martínez, 25; Miguel García, estudiante, de Pamplona, 25; Manuel López de la Peña, también estudiante, de Huelva, 20; Felisa Zabalza, 5; doña Gloria Eugenia de Martinegro, 20; ésta cedió a su amiga doña Pepita Prieto, propietaria de un taller de modistas, de la calle de Rodríguez San Pedro, 59, una participación de 10 pesetas, que a su vez, fué repartida entre las modistas empleadas en el mismo, que juegan pequeñas cantidades.

El señor Pérez Eoija se reservó ochenta pesetas y el resto, veinte pesetas, lo repartió entre sus familiares, en participaciones de cinco y diez pesetas. (Logos.)

EL SEGUNDO EN BARCELONA

EL 41.105, sintió pre-dilección por las per-fumerías

Barcelona.—Desde primera hora de la mañana se estacionó frente a los sisevecos instalados en las Ramblas, Plaza de Cataluña y otros lugares céntricos de la ciudad, un considerable número de jugadores de lotería y numeroso público que engrosaba, según avanzaba la mañana. La noticia de que el segundo premio había sido vendido en Barcelona, animó a los grupos, que con creciente afición siguieron el curso del sorteo, produciéndose el natural revuelo y la alegría consiguiente. Pronto se supo que el billete agraciado, el 41.105, lo había vendido el lotero Miguel Valdés, que es el que ha expendido en Barcelona mayor número de billetes para este sorteo, propietario de la Administración instalada en la Rambla del Centro.

A preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba a quién había vendido el billete premiado y si estaba o no repartido en vigésimos.

A media mañana, se supone que cinco vigésimos los había adquirido don Jaime Suñol, dueño de la perfu-

rado de su esposa, doña Purificación Moreno. En Madrid, un primo suyo, llamado don Eduardo Vicente, le ofreció 50 pesetas de un vigésimo que había adquirido el día 8 de diciembre. (Logos.)

San Sebastián.—La lechera de Oyarzun, María Aramburu, adquirió un vigésimo del gordo, del que repartió participaciones al maquinista Luis Goñiandía, a su esposa y a varias parroquianas.

Un vigésimo del tercer premio lo lleva el teniente coronel de la Guardia civil y jefe de la comandancia, señor Sánchez Ros, que dió participaciones y se quedó con 45 pesetas del vigésimo. (Logos.)

ESFERAS TERRESTRES, DIVERSOS TAMAÑOS Y MODELOS LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

Reformas del Gobierno japonés

Tokio.—El jefe de la Oficina de Información, Toiko, ha hecho público que los ministros del Interior y de Justicia, Yasui y Kazari, han presentado la dimisión. El barón Hiranuma y el teniente general Ynagawa, jefe del departamento de China, ocuparán los dos cargos vacantes. Hoy, a mediodía, tomarán posesión de sus nuevas funciones. (Efe.)

CASTRERIA MORENO Gran surtido en gabanes militares Venta a plazos.-Distinción. Elegancia Espoz y Mina, 16

han resultado también agraciados con dicho número. Entre ellos figuran Pablo Sánchez, que jugaba 20 pesetas. Otros funcionarios les han corrido cantidades también considerables. Eloy Lemamié, jugaba 20 pesetas. José Arévalo, otras 20, el dueño del bar "Mayer", empleado también en Correos, Domingo Calde, 50; Florencio González, funcionario, 50; Luis Pino, 25, y su hijo, también funcionario, 20.

Después de participaciones de cinco y una peseta, entre el personal de la mesa central y buzo del Palacio de Comunicaciones, número de unos 50 o 60 agraciados.

O VIGÉSIMO DEL TERCERO, EN PENITENCIARIA DE BRUNETE Madrid.—Un vigésimo del tercer premio lo jugaba el personal de la penitenciaría de Brunete. El mismo fué adquirido el sábado anterior por el oficial de dicha colonia, Laureano López, que lo distribuyó entre el jefe y demás oficiales en participaciones de diez pesetas como máximo, y también entre presos, a los cuales se dieron participaciones de una, dos y tres pesetas. El jefe, don Juan Antonio Manfianca, jugó cinco pesetas, igualdad el oficial, Caballero Matilón don Francisco Martín Beltrán. Uno de los agraciados jugaba diez pesetas en el número premiado, pero a última hora siete a un tío. (Logos.)

"ORIHUELENSES", EN MADRID, SON HOMBRES DE SUERTE

Madrid.—Dos vigésimos del número agraciado con el tercer premio, adquirió hace siete días en la Administración de Loterías de la calle de Alcalá, 141, don Bernardo Lavín, consejero delegado de la casa de Ballestas, sita en la calle O'Donnell, 20. Dicho señor los ganó por encargo de una "peña" de los que concurre al café "La Esfera". Se reservó para sí el primer premio, el señor Lavín, el ser in-

terrogado, recordaba de momento, que entre los agraciados figuran los siguientes: Don Juan Botella, médico forense de Madrid, que juega 15 pesetas; don José Abad, 15; don Julio Abad, 5; don Luis Abad, 40; doña Rosario Laviana, 10; don Julio Lacárcel, 5; don Pedro Vázquez, 20; doña Dominica López, 5; doña Vicenta Serrano, 5.

La mayor parte de los componentes de la citada "peña" son naturales de Orihuela (Alicante), así como el señor Chelvi Lavín. (Logos.)

Taramona El martes La marca de fuego ESTRENO — EN ESPAÑOL AVIL

Madrid.—Otro vigésimo del número 43.944 fué adquirido por la cocinera Pilar Jiménez, que presta sus servicios desde hace diecisiete años, en casa de don Teodomiro Sáinz, que reside en Felipe IV, 10. Le compró en la Lotería de la calle de Alcalá el domingo, día 8, y lo repartió en la siguiente forma: Ella se quedó con 25 pesetas, una cantidad igual juega el chófer de la casa, Carlos López Zubizarreta, otra cuarta parte del vigésimo la dió a Saturnina Olmos, muchacha que sirve en Moneta, 5; a Manuela Albalá, cocinera de los señores de Dorrel, en Alarcón, 12, le concedió 15 pesetas, y las diez restantes las repartió entre su hermana Benita Jiménez, que sirve con ella en la misma casa, y Celestina Cuadrado, que presta sus servicios como cocinera en el piso primero, izquierda.

Los señores de la casa donde sirve no se han enterado que jugaban a la lotería hasta que por una muchacha de la casa tuvieron conocimiento de la suerte de sus criadas. La compradora del vigésimo, Pilar Jiménez, notificó la feliz noticia a don Teodomiro Sáinz, el cual inmediatamente se trasladó al Banco de España, donde depositó el vigésimo premiado. (Logos.)

Madrid.—Otro vigésimo de los correspondientes al número 43.944, agraciado con el "gordo" fué adquirido en la Administración número 25, por don Julián Pérez Eoija, propietario de la fábrica de chocolates "Borr-

Aparte estas participaciones cedidas a los compañeros de pensión, y que fueron repartidas en la forma que queda indicado, don Teodosio Gil regaló a cada una de las criadas de la pensión, Concha García Gómez y María Medina Parrilla, participaciones de 5 pesetas. Por lo que se refiere a los demás participantes de la pensión y supieron la noticia, dieron muestras de gran tranquilidad, no exenta de la natural alegría.

Y UNA COCINERA CON OLFATO

Madrid.—Otro vigésimo del número 43.944 fué adquirido por la cocinera Pilar Jiménez, que presta sus servicios desde hace diecisiete años, en casa de don Teodomiro Sáinz, que reside en Felipe IV, 10. Le compró en la Lotería de la calle de Alcalá el domingo, día 8, y lo repartió en la siguiente forma: Ella se quedó con 25 pesetas, una cantidad igual juega el chófer de la casa, Carlos López Zubizarreta, otra cuarta parte del vigésimo la dió a Saturnina Olmos, muchacha que sirve en Moneta, 5; a Manuela Albalá, cocinera de los señores de Dorrel, en Alarcón, 12, le concedió 15 pesetas, y las diez restantes las repartió entre su hermana Benita Jiménez, que sirve con ella en la misma casa, y Celestina Cuadrado, que presta sus servicios como cocinera en el piso primero, izquierda.

Los señores de la casa donde sirve no se han enterado que jugaban a la lotería hasta que por una muchacha de la casa tuvieron conocimiento de la suerte de sus criadas.

La compradora del vigésimo, Pilar Jiménez, notificó la feliz noticia a don Teodomiro Sáinz, el cual inmediatamente se trasladó al Banco de España, donde depositó el vigésimo premiado. (Logos.)

Madrid.—Otro vigésimo de los correspondientes al número 43.944, agraciado con el "gordo" fué adquirido en la Administración número 25, por don Julián Pérez Eoija, propietario de la fábrica de chocolates "Borr-

mería "Lido", establecida en la Calle Mayor de Gracia, número 35, el cual se reservó diez pesetas, repartiendo el resto en participaciones de una peseta entre amigos, dependientes y clientes, debido a lo cual los diez millones están muy repartidos entre los vecinos de la barriada del distrito catorce de esta ciudad.

También juegan en el segundo los dueños y dependientes de otros comercios inmediatos a la perfumería "Lido", en la que adquirieron participaciones. En la citada calle hay establecida una tienda de juguetes, cuyo dueño, don Francisco Rubio, juega cinco pesetas, y otros dependientes una y dos pesetas cada uno.

En la misma tienda, ha habido el desconsuelo natural por el hecho de existir cuatro dependientes que no adquirieron ninguna participación. El dueño de otra perfumería, instalada en la Ronda de San Pedro, don Antonio Torre y su amigo, don Hernando Figueras, juegan, respectivamente, 20 y 25 pesetas. Juega también cinco pesetas el contador de la perfumería "Lido" don Juan Badía, y los dependientes de una Corsetería contigua juegan también pequeñas participaciones.

El lotero, señor Valdés, ha vendido, además, todos los billetes de los números correspondientes a la centena del billete premiado con el segundo premio y 60 billetes correspondientes a la centena del primero. (Logos.)

El cuarto, en Tarragona

Tarragona.—El cuarto premio de la Lotería, de tres millones de pesetas, correspondiente al número 41.458, y ha sido expedido por la Lotería número 2 de Reus, propiedad de la Viuda de Prieto. Está repartidísimo, sobre todo entre gentes de condición humilde. Cinco vigésimos han sido vendidos por la hija de la lotera en participaciones de 2,50 pesetas, otros cuatro lo han sido en un Estanco, en participaciones de dos pesetas, otros dos décimos se han expendido por la revendedora, Providencia Rabes, en participaciones de 5 y 10 pesetas y algunas de 25. Se ignora el paradero de nueve vigésimos. (Logos.)

Ramificaciones del "gordo" en provincias

Huesca.—El vecino de esta capital, Eugenio Urdain, lleva medio vigésimo del billete premiado con el premio mayor o sea, cincuenta pesetas. Este señor, propietario de una fábrica de gasoceros y depósito de carbones, se trasladó, en los primeros días de diciembre a Madrid, acompa-

Consejo de ministros en Francia

Vichy.—Bajo la presidencia del mariscal Petain, se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros. El ministro de Justicia ha propuesto un proyecto de ley para reorganizar el Consejo de Estado. Integrarán éste un determinado número de consejeros con carácter extraordinario. Alibert, indicó seguidamente las modificaciones introducidas en orden a la abogacía. Se prevé especialmente la obligación de seguir unos cursos especiales. El ejercicio de la abogacía será incompatible con toda función pública. (Efe.)

GARCIBUEY

Don Atanasio Martín Andrés, alcalde y presidente de la Comunidad de Regante del pueblo de Garcibuey, Hago saber: Que el día 29 del actual, se verificará en la Casa Consistorial, la subasta de las obras de conducción de aguas del río Palla, para riegos de fincas rústicas de esta localidad.

El proyecto y pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Secretaría durante las horas hábiles.

El presupuesto de contrata asciende a 68.229,64 pesetas.

Garcibuey, 18-XII-40. — El alcalde, Atanasio Martín.

Dr. Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1285 Horas de consulta: De ONCE A DOS

Doctor J. Palencia Pettit

Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y RAYOS X, a Prior, 6, 1.º, centro (edificio de la Caja de Ahorros) Consulta, a las 12 Teléfono 3266

POMADA CEREAL

Cura quemaduras, herpes escamosos, úlceras, grietas, granulaciones niños. SABANONES ULCERADOS (R. E. I.)

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corvillo, 18. Tel 2016

Grandes Viveros

de Arboles Frutales-Forestales, Jardinería y Vides Americanas. JESUS VERON, Castejon (Zaragoza). So-

asta JABONINA (Único sustituto del jabón)

Avisa al comercio de ultramarinos, droguerías y demás que puedan dedicarse a la venta de dicho artículo en toda la Región, que todo el que no haya sido visitado por el viajante de la casa sirva este anuncio para invitarles hagan su pedido inicial, que con mucho gusto serán atendidos, sin perjuicio de que sean visitados posteriormente. Depósito Regional: Paseo de Canalejas, 82. Teléfono 1262. - SALAMANCA.

Administración principal de Correos de Salamanca

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el día 22 de diciembre actual al 3 de enero de 1941, ambos inclusivos, toda la correspondencia llevará, para poder circular, además del franqueo que establece la vigente Ley del Timbre del Estado, y siempre que dicho franqueo sea por lo menos de 20 céntimos, una sobretasa especial a favor del Patronato Nacional Antituberculoso, que será de 10 céntimos, excepto para las tarjetas postales, que la llevarán de cinco céntimos.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940. El administrador principal, Jacinto Juanes.

Las últimas novedades en firmas se consiguen recibiendo en LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Próximo a finalizar el mes de diciembre, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, trimestre y año, se recuerda a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 24 al 30, de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940. El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

DOCTOR Julio Perez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 22 Teléfono 1303

Cruzada Eucarística

El próximo lunes, día 23, a las ocho y media de la tarde y en el salón de reuniones de la Cruzada, tendrá lugar la Junta mensual anunciada. Se ruega la exacta y puntual asistencia de todos los asociados, pues se tratarán asuntos de gran interés.

Asimismo, se ruega a todos los que forman los equipos de fútbol, que deberán presentarse, hoy, a las diez de la mañana, en nuestro centro, con objeto de intervenir en el partido de selección que se celebrará con vistas a la formación del once definitivo que representará a la Cruzada en las lides deportivas que se avecinan. El presidente, Basilio Pérez.

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Salamanca

La Dirección General de Primera enseñanza ordena telegráficamente que con el fin de activar la resolución de los expedientes de haberes atrasados de los maestros, se encarezca que a medida se dicten órdenes de depuración sean remitidas copias de las mismas urgentemente al ministerio y por conducto de esta Sección en comunicaciones individuales respecto a cada interesado, siempre que los respectivos expedientes hayan sido elevados ya sin tal documento indispensable para su tramitación.

Si alguna orden de depuración se refiriera a un peticionario de quien presentara el plazo de reclamación, pero que esté pendiente de expresado documento su envío, tan pronto como este Sección lo reciba se unirá y elevará sin pérdida de tiempo.

También ordena que si faltare alguna cualquier otro documento, se señale un plazo máximo de quince días, transcurridos los cuales sin causa justificada que impidiese aprobación, se tendrán las reclamaciones como presentadas fuera del plazo señalado en su día, y, por tanto, sin derecho a cursarlas.

Salamanca, 21 diciembre 1940. - El jefe de la Sección, T. Martín.

Comisión provincial del Subsidio al combatiente

Para pago de los padrones del mes actual se fijan para retirada de libramientos los días 26, 27, 28, 30 y 31, advirtiéndose a los Jefes de las Comisiones locales que es imprescindible los recojan en los días señalados, pues una vez finalizado el mes no se les harán efectivos.

A los perceptores de Salamanca se les pagará en el Salón Iris el próximo LUNES, día 23, a las familias de los COMBATIENTES y a los EXCOMBATIENTES, debiendo presentarse a cobrar provistos de la correspondiente documentación que acredite su personalidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940. El Jefe de la Comisión provincial.

Frontón Tormes

Resultado de los partidos de ayer

Teresita Rosita, ganaron a Jesusa Boni por 25-42.

Lola-Rosa, ganaron a Mari-Fé II, por 25-17.

Amada-María, ganaron a Feli I-Iso-belita, por 30-26.

Luisa-Leo, ganaron a Agustina-Toñita, por 30-19.

Isabel-Pequite, ganaron a Julia-Gallarta, por 30-22.

COLEGIO-ESCUELA POLITECNICA SAN MIGUEL PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Bachillerato y Preparatorio para el mismo. Internado para señoritas, vigilado por Madres Jesuitas. Internado para varones, vigilado por Sacerdotes. Abundante alimentación. Pensión económica. Pidan precios, reglamento y fotografías.

Vida Religiosa

PADRES CARMELITAS

Asociación Tereciense

Hoy celebra su fiesta mensual la Asociación Tereciense, con misa de comunión, a las ocho y media. Por la tarde, los cultos, a las siete, con exposición, rosario, sermones y reserva.

Todas las socias que no reciban el aviso mensual notifiquenlo al Padre Director.

ADORACION NOCTURNA

Mañana, lunes, día 23, el turno VI (Santa Teresa de Jesús, celebrará su Vigilia mensual, aplicándose la santa misa y oraciones especiales, por las intenciones de doña Ignacia Curto, viuda de Diego.

Hotel Italia

TODO CONFORT

Director y propietario, ELOY GUTIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2), MADRID (R. E. I.)

ESPECTACULOS

COLISEUM

"De Mayerling a Sarajevo"

Inspirada en los amores del archiduque Francisco Fernando de Austria con la condesa Sofía de Chotek, se ha editado una interesante película francesa. Y es interesante por el desarrollo, pleno de emotividad, en el cual, con más o menos veracidad histórica, se nos muestra una época agitada del reinado del emperador Francisco José y las diferencias de criterio, más que con el propio monarca, con sus consejeros, de su sobrino el heredero de la Corona austriaca.

Transcurre así todo el film en el idilio del archiduque con la linda condesa checoslovaca, hasta su matrimonio morganático, para terminar con la visita del heredero y su esposa a Sarajevo y el atentado que costó la vida al archiduque Francisco Fernando y el chispazo que encendió la guerra de 1914.

La editora de la película ha cuidado con extraordinario esmero todos los detalles de esta página histórica, ilustrándola con preciosas fotografías y una técnica plena de valores cinematográficos.

La interpretación, igualmente perfecta, así como el doblaje en español, Eduich Feiller y John Lodge hacen fielmente la representación del archiduque Francisco Fernando y la condesa de Chotek. Muy bien la caracterización del personaje encargado de la presentación del emperador Francisco José.

La película fué seguida con gran interés y merecidos los sinceros elogios.

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM. - A las cuatro, "La flecha del terror". A las siete y a las diez, "El despertar del payaso", por Joe E. Brown y Ann Dvorak.

LICEO. - A las cuatro, a las siete y a las diez, "Deyering a Sarajevo", por Oduich Feiller y John Lodge.

MODERNO. - A las once, "La flecha del terror". A las cuatro, a las siete y a las diez, "El famoso Carballera".

TARAMONA. - A las once, "Huérfanos del Oeste", por Ken Maynard. A las cuatro, a las siete y a las diez, "¿Quién me quiere a mí?", por Lina Yegros.

FRONTON TORMES. - Partidos y quintetas por señoritas.

El Adelanto Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Ciudad Rodrigo

Se convoca a Junta general ordinaria el día 27 del actual y hora de las siete de la tarde, en el salón del Parque de Bomberos. - El presidente, Agustín Pazos.

TARAMONA La marca de fuego

MARTES, ESTRENO AVIL

Frente de Juventudes

Deportes

CAMPO DE F. E. T. - Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, se enfrentarán Escuela Aviación-Cadetes.

El partido resultará entretentidísimo, ya que los Cadetes, llenos de entusiasmo, nos participan la victoria, cuyo resultado es difícil de pronosticar, porque el Club Aviación es uno de los mejores de la localidad y hará todos los posibles por no dejarse vencer.

Los Cadetes alinearán: Cisaco, Quique, Cuadrado, Sánchez, Marbán, Bermejo, Alcolea, Manolo, Haliodoro, Juárez y Rosell.

Todos estos camaradas y aquéllos que deseen asistir al encuentro, se presentarán en el campo a las cuatro y media de la tarde. Igualmente se presentarán los camaradas Pedro D. V. y José García (Mansilla), que suplirán alguno de los puestos.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Todos los camaradas que hayan solicitado tomar parte en Curso de Mandos, que se celebrará estas Navidades, se presentarán sin excusa alguna, debidamente uniformados, en esta Delegación provincial, hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, con el fin de asistir al acto de apertura del citado Curso.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

El tiempo que hará hoy

Tiempo probable. - Débiles precipitaciones en Extremadura y Duero, y más tarde en el NO. de España y Centro; estas precipitaciones en las cordilleras del Norte podrán ser nieves. En el resto de España, cielo más o menos cubierto de nubes estratiformes. Vientos moderados del Sur en Extremadura y bajo Guedalquivir, del SW. flojos, en Galicia; de NW, en Ebro y Levante. Marejada en el golfo de Cádiz.

Temperaturas extremas de ayer. Máxima, 6,0; mínima, 5,3 bajo cero; al sol, sin apreciar el grado de insolación; a la sombra, 5,0.

Dr. José-Angel Servia

Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina Consulta de 12 a 2 PRADO, 4 TELF. 143 (R. E. I.)

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"

ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1038

DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina Consulta de once a dos (R. E. I.) Teléfono 1913

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

BARACHOL Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

DE MUSICA

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

El Conservatorio Regional de Música, en su incansable labor de divulgación musical, va a ofrecer a los oyentes, salmantinos en los próximos días 26 y 27 del corriente sus conciertos extraordinarios VII y VIII, correspondientes al mes de enero y oportunamente anticipados.

Ahorará en estos dos conciertos. Por concesión de la Comisaría general de Música, compuesta por el reverendo padre Osaño, don Joaquín Turina y don José Cubiles, la Agrupación de Música de Cámara de la Orquesta Nacional, integrada por los eminentes solistas Enrique Aroca, Luis Antón, Enrique Iniesta, Pedro Merodio y Juan Casaux, cuya personalidad de varios de ellos, ya conocida prácticamente en Salamanca, es suficiente garantía para suponer, en conjunto, soberbio en esta rama musical, que responde a los grandes éxitos obtenidos en todas sus actuaciones, no sólo en España, sino en el extranjero.

Por otra parte, los dos programas son interesantísimos: el primero lo forman tres cuartetos de Arriaga, Mendelssohn y Fauré, y el segundo un cuarteto de Beethoven, otro de Dvorak y un quinteto de Schumann.

En sucesivos días daremos noticia de este acontecimiento artístico, que bien merece la pena de que el público salmantino acuda unánimemente a estos conciertos, que, por la calidad de intérpretes y programas, es difícil escuchar en nuestra ciudad con frecuencia, y porque en esos conciertos hay ocasión de demostrar que el aficionado a la buena música siente el mayor entusiasmo por esta culminante labor de nuestro Conservatorio.

Dr. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 10, esq. (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Niños y vías urinarias Consultas de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4. Teléfono 107 (R. E. I.)

Trabajos decorativos en metales BEATO (R. E. I.)

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel, Síntesis y Urológicas. Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL, 5 Teléfono 1987 (R. E. I.)

CLINICA DENTAL

DR. N. SAN FELICIANO SAN PABLO, 1. - Teléfono 1605 (Edificio Joyería Cordero) (R. E. I.)

GUIA MEDICA - MEDICOS ESPECIALISTAS

Table with columns: NOMBRE, Domicilio, Teléfono, Horas consulta. Lists various medical specialists and their contact information.

De gran interés para las Juntas locales agrícolas

Instrucciones para el cumplimiento de la ley de 5 de noviembre de 1940

Para que la Superioridad tenga exacto conocimiento de la superficie sembrada, que con arreglo a la Ley de 5 de noviembre de 1940 debe efectuarse, ha tenido a bien dictar estas instrucciones, que se cumplimentarán con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Todos los cultivadores de cada término municipal deberán presentar ante su Junta local Agrícola declaración de la superficie sembrada en su explotación, ya sea sobre barbecho, erial o rastrojo, referida al 25 de diciembre. El plazo de presentación será del 25 al 31 de diciembre actual.

2.ª Las Juntas locales Agrícolas, en los cinco primeros días del próximo mes de enero, remitirán por duplicado a la Jefatura Agronómica provincial (Sección Agronómica) un parte resumen, que constará de las siguientes casillas:

Nombre de las fincas (1).
Nombre de los cultivadores directos.

Superficie total de la finca (o tierras pequeñas) en hectáreas.

Superficie sembrada, en hectáreas, de trigo, de otros cereales, de leguminosas de otoño.

Observaciones.
3.ª En la casilla de "observaciones" se hará constar las particularidades especiales de la finca o fincas respecto a otros cultivos y aprovechamientos (erial, pastos, arbolado, etcétera), así como las referentes a

las superficies sembradas en relación con lo que dispone el artículo 4.º de la Ley.

4.ª En estos partes las Juntas Agrícolas harán constar la diferencia que resulte entre la superficie total sembrada en el término municipal y la superficie máxima que se sembró en los diez años agrícolas anteriores al Glorioso Movimiento Nacional.

5.ª La falta de presentación de declaraciones, la falsedad u omisión en los datos que se solicitan, o negligencia en el cumplimiento de lo que se dispone, serán sancionados con arreglo a lo prevenido en los artículos 2.º y 8.º de la Ley.

Esta Jefatura, por su parte, encarece a las Juntas Agrícolas que, independientemente de la publicación que de estas instrucciones se hace en el "Boletín Oficial" de la provincia y Prensa local de Salamanca, divulguen por cuantos medios de difusión estén a su alcance, como Bandos, Edictos, etcétera, el contenido de las anteriores instrucciones, puesto que ineludiblemente se tiene que dar cumplimiento en los plazos marcados.

Salamanca, 21 de diciembre de 1940.—El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ballota.

(1) NOTA.—Si se trata de tierras pequeñas, diseminadas en el término municipal, se agruparán como si se tratase de una sola, poniendo en lugar del nombre el número de tierras.

LA GUERRA

Los aviones alemanes han alcanzado con sus bombas una importante fábrica de armamentos de Chelmsford

Durante una incursión de la aviación británica ha sido dañada la Catedral de Berlín

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En la noche del 19 al 20 de diciembre, los aviones alemanes han atacado con buen resultado los objetivos de importancia militar de Londres. También durante el día lanzaron los aviones bombas sobre Londres. Una fábrica de armamento de Chelmsford ha sido gravemente alcanzada. El reconocimiento armado se ha extendido sobre la isla entera, hasta las Shetlands.

Durante la noche última, fuertes formaciones de bombarderos atacaron parte de los objetivos militares de Inglaterra meridional y central, las instalaciones portuarias e industriales con miles de bombas incendiarias y explosivas. Numerosos incendios, grandes y pequeños, y fuertes explosiones observadas por las tripulaciones, atestiguan sobre la eficacia del ataque.

Durante la noche pasada, el adversario atacó principalmente la capital del Reich. El ataque afectó exclusivamente a objetivos militares. Cierta número de casas y la Catedral, sufrieron daños. Hubo siete personas civiles muertas y 17 heridas, parte de las cuales se encontraban fuera de los refugios.

La DCA derribó dos aviones enemigos." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 197:

"En la región fronteriza de Cirenaica, actividad artillería. El día 19, el enemigo ha perdido, además de los aviones abatidos en el comunicado de ayer, otros dos aviones de caza. Hay que citar en la orden del día a todas las formaciones de la quinta escuadra aérea que opera en Cirenaica, que incansablemente y con extremado espíritu de sacrificio ha colaborado en la destrucción de las unidades acorezadas enemigas, luchando al mismo tiempo, duramente, contra las fuerzas aéreas del adversario. En el frente griego han sido rechazados todos los intentos de ataque del enemigo. Con un golpe de mano nos hemos apoderado de una posición importante. Las formaciones aéreas han colaborado con las tropas de tierra. Los bombarderos "Pichiatelli" y los cazas han atacado en todo el sector comprendido por las operaciones actuales a las concentraciones de tropas, nudo de comunicación y otros objetivos militares.

En el Canal de Corfú han sido hundidos dos grandes veleros. Dos aviones "Gloster" fueron derribados. Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base.

A la altura del litoral Jónico nuestras fuerzas navales cañonearon con éxito las posiciones enemigas.

En África Oriental, actividad de artillería. Una de nuestras formaciones aéreas ha verificado un ataque nocturno en vuelo a pequeña altura contra el aeródromo de Aden. Otra formación bombardeó las posiciones enemigas cerca de Metemma, provocando extensos incendios." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

"Ayer, viernes, los aviones del servicio costero efectuaron varios ataques a los aeródromos y puertos

ocupados por el enemigo. Fueron bombardeados los emplazamientos de artillería del cabo Crisnez y resultó destruido un edificio militar próximo. También se logró un blanco directo en un barco de abastecimiento.

Durante la noche pasada nuestros aparatos bombardearon Berlín, el Ruhr y los puertos de invasión. En la capital alemana se causaron muchos incendios y explosiones en una fábrica de motores de aviación y en otros puntos de la zona atacada. Los aviones que llegaron después del primer bombardeo reavivaron los incendios existentes y provocaron otros. En los ataques contra los puertos se observaron buenos resultados, sobre todo en Oeste, Amberes y El Havre. También fueron bombardeados Flesinga, Boulogne y los muelles de Amsterdam.

No se registró ninguna pérdida en la gran fuerza aérea que tomó parte en estas operaciones, extensas y plenamente coronadas por el éxito." (Efe.)

—o—
El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas británicas en el Oriente medio, correspondiente al 21 de diciembre de 1940:

"Egipto: Nuestras tropas proceden a la limpieza de las regiones del Noroeste y Oeste, mientras las fuerzas enemigas que defienden Bardis son hostigadas por nuestra artillería. Siguen llegando refuerzos a las líneas británicas. Han sido capturados 800 prisioneros más, con cuatro cañones.

Sudán: En la frontera prosigue la actividad defensiva de nuestras patrullas.

Kenya: La situación no ha experimentado cambio alguno." (Efe.)

—o—
Atenas.—El Cuartel General de la Aviación británica en Grecia, comunica:

"Ayer, viernes, nuestros aviones de bombardeo atacaron Gorati. Todas las bombas cayeron cerca de las bifurcaciones de carreteras y dentro del aeródromo. Los cazas "Gladiator" que patrullaban sobre la región de Topoloni atacaron a una escuadrilla de bombardeo enemigos, tipo "S-79", uno de los cuales, según se cree, fué derribado. Uno de nuestros aparatos se incendió, pero el piloto se lanzó en paracaídas.

Durante la noche del 19, nuestros bombarderos efectuaron un ataque, coronado por el éxito, contra los depósitos de petróleo y ferrocarriles de

Birdisi. La escasa visibilidad y el intenso fuego de la DCA enemiga, dificultaron la observación de los efectos causados por este bombardeo. Sin embargo, todas las bombas estallaron en la zona prevista y se provocaron grandes incendios, con fuertes explosiones.

De todas estas operaciones todos nuestros aparatos, a excepción de un caza ya caído, regresaron indemnes a sus bases." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado número 55 del Alto Mando de las fuerzas griegas:

"Después de un combate afortunado, hemos ocupado nuevas posiciones enemigas. Hemos hecho prisioneros soldados y oficiales, entre ellos un teniente coronel. También hemos capturado material de guerra abundante y dos baterías de artillería." (Efe.)

—o—
Atenas.—El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública de la noche del 20 de diciembre, anuncia:

"La aviación enemiga bombardeó hoy la isla de Loucadia, sin causar víctimas ni daños." (Efe.)

—o—
Berlín.—El Ministerio de Cultos declara en una nota que la cuantía de los daños causados por la aviación británica en la Catedral de Berlín, es los daños causados por la aviación británica en millón y medio de marcos. Además—añade—, se ha comprobado que los aviones lanzaron paracaídas luminosos antes de dejar caer sus bombas. Por consiguiente, no es posible dudar que los aparatos británicos bombardearon intencionadamente la Catedral." (Efe.)

—o—
Potsdam.—Durante la noche del 20 al 21, un aviator británico arrojó bombas explosivas e incendiarias sobre los barrios históricos de Potsdam y causó daños en sus calles más antiguas del llamado barrio holandés, que data de la época de Federico Guillermo. Se declararon varios incendios que fueron rápidamente dominados. Tres personas resultaron muertas." (Efe.)

Valor moral sobre interés material

La Virgen del Pilar será entronizada en las dependencias de la Banca oficial

El señor Goicoechea exaltó la figura del Caudillo, alrededor de cual se mantiene la unidad de los españoles

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores asistió esta tarde a un acto solemne celebrado en el Banco de España, en el que las distintas entidades de la Banca oficial han recibido imágenes de la Virgen del Pilar para ser entronizadas en sus dependencias, acto en el que también el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, impuso la Cruz de la Medalla, concedida por el Jefe al subgobernador del Banco, señor Artigas, y regalada por sus subordinados.

El gobernador del Banco de España, señor Goicoechea, pronunció un discurso y se hizo entrega de las imágenes a los diversos representantes de las entidades de la Banca oficial. En el discurso, después de referirse a la significación de estas imágenes, eloquentemente habló de los

valores morales, que deben estar siempre por encima de los intereses materiales, en su misión a los altos destinos de la Patria.

Terminó el señor Goicoechea exaltando la figura del Caudillo, alrededor del cual se mantiene la unidad de los españoles.

Asistió al acto el Obispo de Madrid-Alcalá, altas representaciones de la economía oficial y privada, de la Hacienda y de las Finanzas, directores generales de Industria y Comercio, jerarquías sindicales de la Banca, alcalde de Madrid, consejeros del Banco y personal.

El Presidente de la Junta Política fué recibido con muestras de simpatía por los representantes de la Banca, que también le dispensaron una respetuosa acogida al Obispo de Madrid-Alcalá. (Logos.)

Visitas al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores, recibió en audiencia diplomática al embajador de Alemania, von Stehrer, y al ministro de Suiza, señor Broyo.

También fué cumplimentado por la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, gobernador civil de Barcelona, señor Correa, y por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia, señor Rincón de Arellano. (Logos.)

RELOJERIA Cascón

Fra. Poeta Iglesias, 8 (R. E. I.)

Recepcion diplomática

Madrid.—Ayer, en el Hotel Ritz, se celebró una brillante recepción ofrecida por el embajador de la Argentina, señor Escobar, y a la que asistieron, entre otras muchas personalidades, el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, los ministros del Ejército, Marina, Aire y Educación Nacional, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, el director general de Seguridad, el gobernador civil de Madrid y varios directores generales y el Cuerpo Diplomático americano acreditado en Madrid.

En este acto, se puso de manifiesto, una vez más, la fervorosa simpatía que entre España y la Argentina existe y que en todo momento, tanto el nuevo embajador, señor Escobar, como el Gobierno español han procurado mantener.

Fronto podremos admitir la influencia del Arte Árabe en la Artesanía.

ARRIBAS
TALLERES ELECTRICOS
Avenida General Mola, 11—Tel. 1466 (R. E. I.)

JR. PRADA GARRIDO
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Consulta, a las diez
Avda. General Mola, 11. Tel. 1980

DR. RIVERA
Especialista de Aparato Digestivo
Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas
RAYOS X
Consulta, de 11 a 1 P. de 5 a 6
Carreras de Monroy, 5. Tel. 9066

EL NIÑO
Florentino Marcos Mata
falleció en Salamanca, el día 21 de diciembre de 1940, a los ocho años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados padres, don Florentino Marcos (industrial peluquero) y doña Anselma Mata; hermanos: Angelina, Feliciano, Aurora, Carmen, Eugenia; abuelas, doña Antonia López y doña Ramona Marcos; tíos, primos y demás familia.
Suplican a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, domingo 22 a las cuatro y media de la tarde. Casa mortuoria, Avacucho, número 8. Agencia funeraria: La Inmaculada Concepción. Teléfono 1376